

---


**CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE PARTICIPADAS**

**Convocatoria 4/2015**

---

En relación a la convocatoria de referencia, se publica la **puntuación final obtenida por los candidatos una vez finalizada la fase 2 del proceso selectivo:**

<b>Nº IDENTIFICATIVO</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
77	28,50
34	28,33
146	27,50
170	26,67
50	26,33
126	25,67
105	25,17



En consecuencia, dado que el candidato que ha obtenido la mayor puntuación ha sido propuesto para la adjudicación de la plaza nº 3 correspondiente a la convocatoria 3/2015, el Órgano de Selección ha acordado elevar la siguiente **propuesta de adjudicación:**

- Una plaza de técnico especializado nivel 6 al candidato nº 34.
- Una plaza de técnico especializado nivel 6 al candidato nº 146.

No obstante, ambas adjudicaciones estarán condicionadas a la previa acreditación de los requisitos exigidos en la convocatoria y las circunstancias que los candidatos propuestos han alegado en su currículum tal y como figura en las bases de la convocatoria. En caso de no cumplirse estos requisitos, se procederá a realizar la propuesta de adjudicación a favor de aquel candidato con la siguiente mayor puntuación.

Será de aplicación lo indicado en el párrafo anterior, en caso de que alguno de los dos candidatos propuestos renunciase a su candidatura.

Madrid, a 10 de febrero de 2016



El Presidente del Órgano de Selección